

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00153-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, Once (11) de abril de Dos Mil Veintitrés (2023). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por LUZ MARINA RODRIGUEZ contra EDILFONSO AHUANARI SERAFIN, informándole que se allegó memorial de revocatoria de poder. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00153-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Once (11) de abril de Dos Mil Veintitrés (2023).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por LUZ MARINA RODRIGUEZ contra EDILFONSO AHUANARI SERAFIN, con revocatoria de poder.


SE CONSIDERA:

Revisado el proceso se observa que en archivo 23 del Cuaderno A., obra memorial de la parte demandante por medio del cual revoca el poder conferido a la profesional GISELLA ESTEFANIA BELEÑO CORREA.

En consecuencia, se **ORDENA:**

ACEPTASE la revocatoria del poder conferido a la Dra. GISELLA ESTEFANIA BELEÑO CORREA, en aplicación del art. 76 del CGP. –

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

Leticia, Amazonas; 12 de abril de 2023. Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.29. –

Firmado Por:
Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **25832fc6923c3e306dc4c77a48dc39a5320500701d729923d9ddf0ee56d60c3c**

Documento generado en 11/04/2023 12:43:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>